



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN NO:20254301

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 10 de Enero del 2019

No.Orden:05/2019

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

ARTES GRAFICAS DE CENTRO AMERICA, S. A. DE C. V.

06141705901028

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Mantenimiento de Duplicadoras.	-	-
5	Cada Uno	81201037 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE DUPLICADORAS. (SE REQUIERE QUE EL MANTENIMIENTO BIMENSUAL PARA DOS DUPLICADORAS MARCA RISO MODELO EZ221U. -LA EMPRESA DEBERA CUBRIR LOS REPUESTOS MENORES A \$ 100.00)(Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de duplicadoras. mantenimiento bimensual(meses de Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Noviembre del 2019) para dos duplicadoras marca Riso modelo EZ221U. Incluye los siguientes repuestos para cada equipo, 1- almohadilla de alimentacion de papel, 1-base de almohadilla, 2- rodillos de alimentacion de papel) (R-1)	\$180.00	\$900.00
-	-	TOTAL.....	-	\$900.00

SON: novecientos 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 05/2019, N° de SOLICITUD DE COTIZACION 04/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 09/2019, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA:Impresiones, Hospital Nacional San Rafael.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  <p>Titular o Designado</p>	 
 	  <p>Suministrante</p>

ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 05/2019

ENTREGA: se realizaran visitas cada 2 meses en: Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Noviembre del 2019.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Juan Ángel Dávila Álvarez, Encargado de impresiones, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL


ARTES GRAFICAS DE
CENTROAMERICA, S.A. DE C.V.
SUMINISTRANTE

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
14 ENE 2019
FECHA:
U.A.C.I.
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL